

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1377

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 4 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2010

SUMARIO: **Conservatorio** de Música “Mario Zambonini” de la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Expresión de reconocimiento a su trayectoria. **Molas y Paroli**. (6.151-D.-2010.)

A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Silvia B. Vázquez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Molas y Paroli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la trayectoria sociocultural y educativa del Conservatorio de Música “Mario Zambonini”, de la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del Conservatorio de Música “Mario Zambonini”, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca, institución formativa de músicos que, desde su creación en el año 1904, desarrolla actividades socioculturales y educativas.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Fernando A. Iglesias. – Pedro Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Molas y Paroli, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del Conservatorio de Música “Mario Zambonini”, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca, institución formativa de músicos que, desde su creación en el año 1904, desarrolla actividades socioculturales y educativas. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en 1904 se constituye el Conservatorio de música, hoy denominado “Mario Zambonini”. Cabe señalar que en 1921, la comisión directiva estableció exámenes con la finalidad de diplomar alumnos, en virtud del gran prestigio que representaba el cursar estudios con el maestro Mario Zambonini. En efecto, este maestro italiano, concertista de violín, dirigió el conservatorio y fue quien organizó una orquesta sinfónica, que caracterizó una época fecunda en el quehacer musical de la provincia. Es de destacar que esta institución fue generadora del ambiente propicio para el cultivo de la música y de la actividad coral. Actualmente, es un conservatorio en el que se dicta la carrera del profesorado y tecnicatura en música, con orientación en guitarra, piano y violín. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés la labor y trayectoria sociocultural y educativa del Conservatorio de Música “Mario Zambonini”, en la sociedad catamarqueña durante sus ciento seis años de vida en la provincia.

Pedro O. Molas. – Raúl O. Paroli.